

El Atrio

Asociación Cultural Infante Don Juan Manuel

Número 19

Enero 2006

*"Al que mucho ayudares et non te lo conosçiere,
menos ayuda abrás de'l desque en grand onra
subiere" (Don Juan Manuel)*

10 AÑOS

POR LA CULTURA

A.C. Infante D. Juan Manuel

1996-2006

LA ASOCIACIÓN INFORMA

Concierto navideño de
Coral

Y...

10 años de la A.C.
Infante d. Juan Manuel.
El hogar del jubilado en
el foro de mayores.

ENTREVISTA A...

Jesús D. Aragón,
autor de la página web
sobre Belmonte

DOCUMENTA

Carta a San
Francisco de Borja

Y

La Mancha Alta de
Montearagón

SOBRE BELMONTE Y SU ENTORNO

Restauración del castillo y Ley de Patrimonio

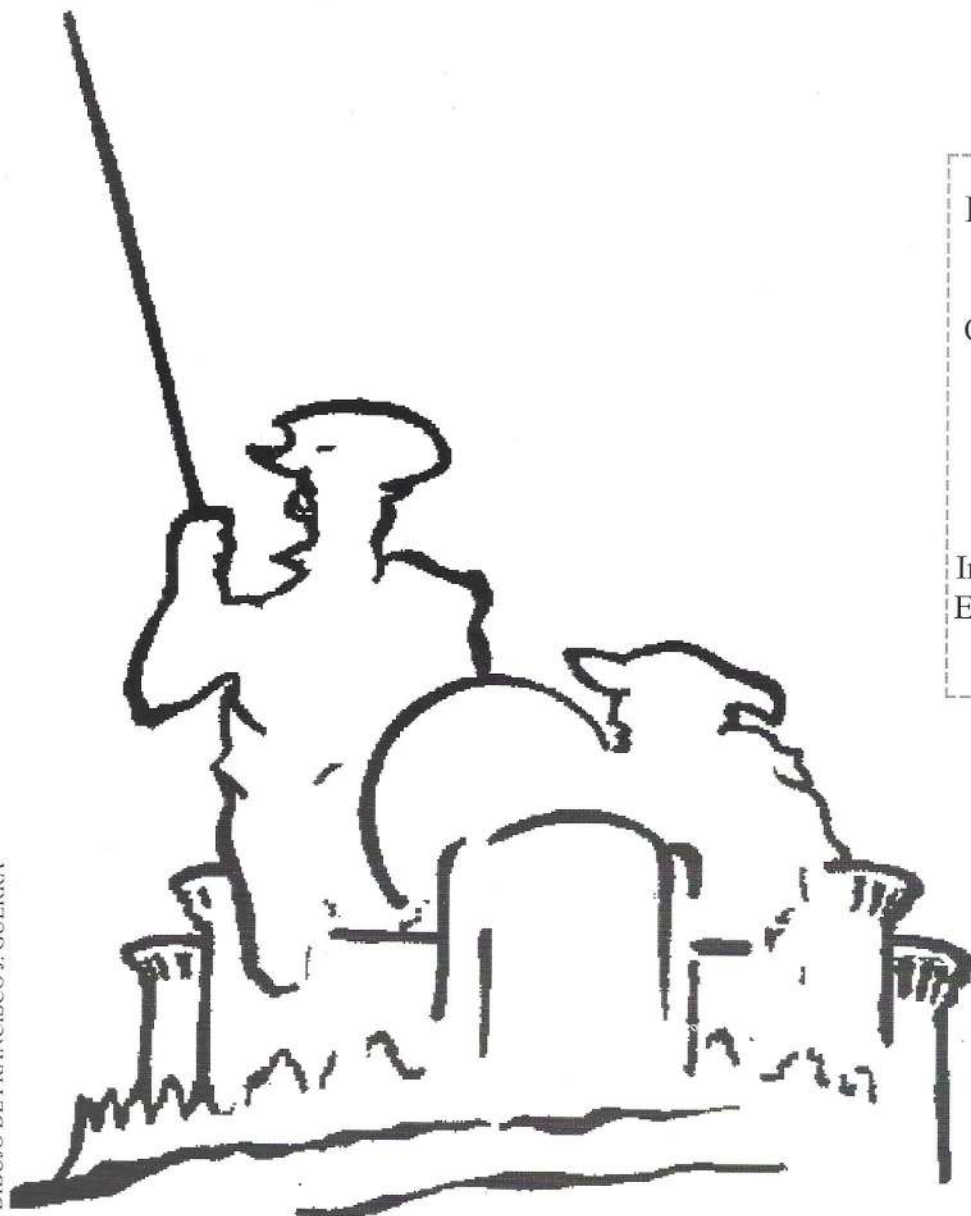
Y

Apuntes sobre la Inquisición
en Belmonte

PERSONAJES DE NUESTRO PUEBLO

Sor Magdalena del
Espíritu Santo

DIBUJO DE FRANCISCO J. GUERRA



El editorial

Ha terminado ya el "Año Don Quijote", y desde nuestro rincón manchego también hacemos balance. Se ha conseguido, desde luego, saturarnos con todo lo quijotesco que han tenido estos meses. Y ha quedado tendida esa "Ruta de don Quijote" cuyo sentido casi ningún castellano-manchego ve claro: algo parecido al camino de Santiago, sin fundamento histórico ni literario alguno (una ruta de don Quijote debería ser, tal vez, una recreación del recorrido de don Quijote en sus salidas: nada que ver con esta ruta planteada más por intereses y conveniencias, y que incluye sitios en los que no estuvo Quijano y elude otros que sí se mencionan en El Quijote). Este invento promocional de la región, y que pasa por Belmonte, es posible que nos haya traído algún excursionista. Y del magnífico programa de exposiciones y actos culturales que se ofertó a los pueblos manchegos tuvimos, si la memoria no nos falla, una exposición de paneles sobre cómics, una ayuda (o promesa de ayuda, hasta ahora) para una exposición de pintura y una promesa de una magnífica actuación, la del brujo, que a la hora de la verdad dio plantón a Belmonte por alguna razón parecida a la falta de condiciones de nuestro único escenario.

Hace un año, desde estas páginas, hablábamos de la conmemoración del IV Centenario como una oportunidad de promoción, cuyo aprovechamiento dependía de nosotros. Quizá hemos estado en esto solamente a la expectativa, y nuestra iniciativa ha sido, desde los distintos ámbitos, demasiado escasa.

Desde las altas esferas, sí se habla de éxito, y sobre todo de continuidad. Estamos de acuerdo en que eso es lo que da sentido a ciertos proyectos: su continuidad. Y es, quizá, lo más difícil: cuando ya ha pasado el brillo de la novedad, y lo que se requiere es esfuerzo y trabajo, y lo que se pide es renovación de los equipos que hasta entonces han llevado la iniciativa. Éste es el punto en el que mueren muchos proyectos, grandes y pequeños. Y, mirando ya hacia nosotros mismos, esto es lo que ha sucedido con el Belén Viviente de Belmonte. Sin tiempo de enraizar lo suficiente, esta bonita iniciativa ha concluido. El esfuerzo de montar ese tipo de actividades es grande, y necesita de apoyo y aplauso popular – que lo tuvo – y también de apoyo oficial, que lo haga lo más fácil posible. La búsqueda de relevos es tarea que descuidamos en estas actividades colectivas desinteresadas, pero es la única manera de que una idea tenga continuidad en el tiempo, cuando llega el cansancio a aquél o aquéllos que la formularon. Son buenas las nuevas iniciativas, en proyectos y en asociacionismo, pero debemos ser conscientes de que los proyectos que más valen son los que perduran en el tiempo, los que suman esfuerzos y saben preparar relevos de futuro.

Y aunque sigamos celebrando institucionalmente El Quijote, este año tenemos una celebración de alcance no tan extenso, pero para nosotros muy entrañable. En este 2.006 se cumplen 10 años de la fundación de la Asociación cultural "Infante don Juan Manuel". Es motivo de celebración, por el trabajo realizado y por los objetivos conseguidos; y es tiempo también de reflexión y de análisis, de nuevas propuestas para seguir avanzando. Celebremos, pues, y trabajemos para mejorar. A ambas cosas invitamos a todos nuestros socios.

SUMARIO

2 Editorial

3 La Asociación informa

7 Sobre Belmonte y su entorno

- Apuntes sobre la Inquisición en Belmonte; por *Óscar Martínez*
- Restauración del castillo y Ley del Patrimonio; por *Juan A. Zarco*

12 Entrevista a...

- Jesús D. Aragón; por *Ricardo Cuevas*

15 Documenta

- Carta de San Francisco de Borja; por *Inés Valverde*
- La Mancha Alta de Montearagón; por *Miguel Ángel Vellisco*

18 Tribuna abierta

- De los nombres de Don Quijote; por *Juan Luis Fuentes*
- La educación literaria: una senda por la que conducir la escuela del siglo XXI; por *Amparo Torres*

23 Personajes de nuestro pueblo

- Sor Magdalena del espíritu santo; por *Luis Andújar*

24 Imágenes para el recuerdo

EL ATRIO

D.L.: CU-218-1998 – ISSN: 1696-6260

Consejo de Redacción: Ricardo Cuevas, Luz Campos, Pedro Iglesias, M^a. Victoria Caveró, Inés Valverde y Cristina Caveró.

Diseño: Nieves García Gálvez.

Publicidad: Josefa Escribano.

Distribución: M^a Isabel Granados.

ASOCIACIÓN CULTURAL
"INFANTE DON JUAN MANUEL"

Nº A.C. 1361

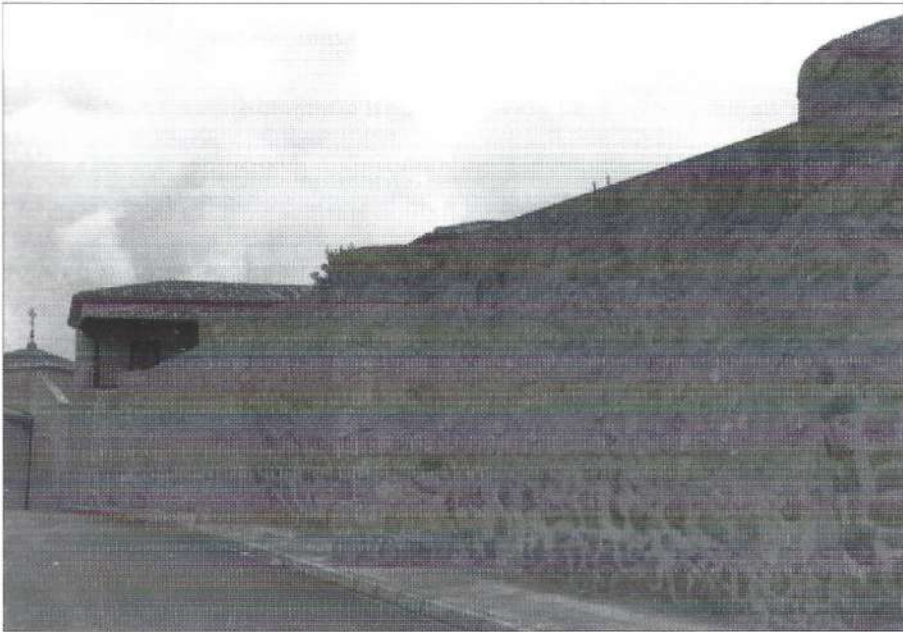
Pza. Muñoz Grandes, 3

16.640 Belmonte (Cuenca)

C.elec.: infantedonjuanmanuel@hotmail.com

Web: <http://perso.wanadoo.es/belmonte>

<http://pagina.de/belmonte>



Muralla restaurada del Palacio Infante don Juan Manuel.

Negociaciones sobre la situación del Castillo y del Palacio del Infante don Juan Manuel

Como ya comentamos en el pasado número de El Atrio, se están llevando a cabo negociaciones entre el Ayuntamiento y los propietarios del Castillo para evitar su ruina. Los dueños de la fortaleza han elaborado un documento por el cual se comprometerían a realizar una cesión al pueblo, a cambio de que la Administración se ocupase de restaurar el edificio. Dicho texto ha sido remitido a los servicios jurídicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de los ministerios de Cultura y Fomento que lo están estudiando antes de tomar cualquier decisión.

Con motivo de dicha negociación, Enrique Lorente -Director General de Patrimonio de la JCCM- visitó Belmonte el 16 de diciembre de 2005. Asimismo, se interesó por la situación del Palacio del Infante don Juan Manuel, para el cual se está buscando una vía de financiación para su restauración.

Concierto navideño de Coral

La Caja Castilla-La Mancha, dentro del programa "Clásica en otoño con CCM", organizó el concierto de la Coral Siliceo que se celebró el día 16 de diciembre en el Teatro Fray Luis de León en Belmonte.

El grupo, originario de Toledo, posee una dilatada experiencia con actuaciones en diversos certámenes así como en lugares como la Catedral de Toledo o la de Santiago de Compostela. Actualmente, está compuesta por cincuenta voces mixtas dirigidas por el fundador de la coral, Ángel J. Redondo Segovia. Les acompaña al órgano el joven Fernando del Olmo Alonso.

El eje central del concierto, que tuvo una asistencia discreta de público, fue la temática navideña con villancicos como Noche de Paz, Adeste Fideles o Villancico en Rondeña.



2006: 10 años de A.C. Infante Don Juan Manuel

En este año 2006, la Asociación Infante Don Juan Manuel celebra el décimo aniversario de su creación. Por este motivo, durante el año realizaremos actos conmemorativos, así como foros, para propiciar la reflexión crítica acerca de la labor desarrollada por la Asociación en estos diez años y sus perspectivas de futuro.

Curso de Historia sobre Belmonte

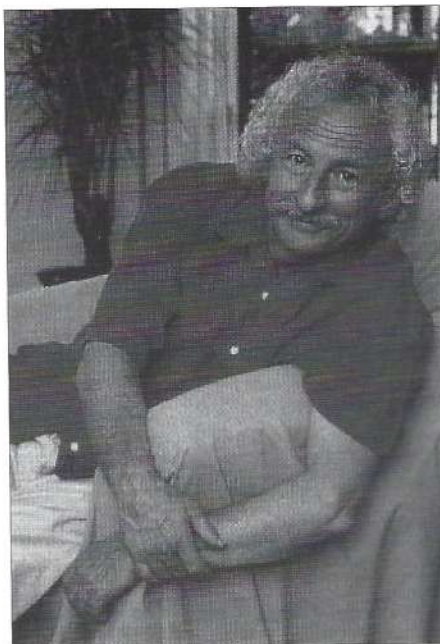
Para los próximos meses de marzo y/o abril, la Asociación, junto con el Centro de Profesores y Recursos de Belmonte, celebrará unas jornadas con el objeto de recuperar y difundir nuestro pasado histórico y que llevarán el título de "Belmonte, una mirada a la historia". Las mismas consistirán en unas charlas-coloquio por parte de ponentes -que están aún por confirmar- y en otras actividades como visitas guiadas al patrimonio belmonteño. La asistencia es gratuita y está destinada a todos los interesados, por lo que no hace falta realizar inscripción previa. Más adelante os informaremos de las fechas definitivas y del programa del las jornadas. Os animamos a todos y a todas a participar.

Espantada de El Brujo en Belmonte horas antes de la representación

Rafael Álvarez, "El Brujo", consagrado actor de teatro tanto en la escena española como la internacional, suspendió a última hora la actuación que tenía prevista en Belmonte.

En principio, la representación estaba prevista para el 31 de agosto de 2005, retrasándose al 7 de diciembre por expresa petición de la empresa teatral. Ése mismo día, los técnicos llegaron al lugar de la actuación por la mañana y comenzaron a montar el escenario, montaje que se detuvo a las dos de la tarde para informar que se suspendía la representación. Los motivos alegados fueron el insuficiente espacio del escenario y los escasos medios técnicos de los que disponía el teatro.

Según fuentes del Ayuntamiento de Belmonte, en la semana anterior al 7 de diciembre, un técnico de la Consejería de Cultura visitó



Belmonte y el Teatro Fray Luis de León, revisó el escenario y el estado de los equipos de luz y sonido, por lo cual no tenían argumentos objetivos algunos que esgrimir ante la espantada.

Ante una negativa total del responsable de la compañía a llevar a cabo la actuación, los miembros del Ayuntamiento comunicaron inmediatamente la situación a la Consejería de Cultura de la JCCM, en Toledo, y solicitaron la presencia de la Guardia Civil que procedió a levantar acta de lo ocurrido y ante la que presentaron la pertinente denuncia.

El Brujo, que ha estado de gira por los escenarios de Castilla-La Mancha durante gran parte del 2005, representaba una adaptación de El Quijote. En la misma, el actor llevaba a cabo un monólogo en el que disertaba sobre si el verdadero autor de la obra fue Cervantes, y otros temas de El Quijote que relacionaba con cuestiones actuales. El espectáculo estaba programado por la Empresa Pública IV Centenario de El Quijote, de la JCCM, que sufragaba la totalidad de los gastos.



El Hogar de los Jubilados de Belmonte participa en el Foro de Mayores de Castilla-La Mancha

El Hogar de los Jubilados de Belmonte asistió al Foro de Mayores (FORMA) que cada año organiza la Consejería de Bienestar Social, de la JCCM. En este 2005 se celebró en Ciudad Real, del 29 de septiembre al 1 de octubre. La iniciativa tuvo como objetivos constituir un lugar de encuentro y participación de las personas mayores de la región; promover el conocimiento de los valores, la riqueza de los mayores y el movimiento asociativo; así como facilitar espacios y actividades de

ocio, esparcimiento y diversión. Los asistentes, unos cincuenta entre la junta directiva y los socios, expusieron una pequeña muestra de la cultura y la tradición belmonteña con una exposición fotografías de 1930 a 1960, artesanía, juegos populares y gastronomía propia del pueblo. El stand recibió un gran número de visitas. Asimismo, los asistentes participaron en actividades como charlas, talleres y bailes que fueron programadas por la organización del Foro.

Situación del Colegio Fray Luis de León

Como ya anunciamos en el pasado número de esta publicación, el Colegio Fray Luis de León dejó de ser utilizado como tal el pasado curso.

Definitivamente, el edificio, catalogado como uno de los pocos colegios republicanos que se conservan en España, va a pasar a formar parte de los bienes del pueblo —antes la propiedad era de la Administración Educativa—, una vez se realice la cesión que reconoce al Ayuntamiento como propietario. Cuando se disponga del mismo, se podría destinar a biblioteca pública u otros usos culturales.

En la misma línea, se está llevando a cabo una importante reforma del antiguo instituto —actual Centro de Profesores— para que, previsiblemente en el curso 2006/07, acoja a la totalidad de los grupos que abandonaron el colegio. En el mismo proyecto, también se contempla el acondicionamiento de las instalaciones deportivas del Polideportivo Municipal, contiguas al antiguo instituto.

Restauración de El Puntal y construcción de otros cinco molinos más

Definitivamente, se va a proceder a rehabilitar el molino El Puntal, que fue incendiado hace más de dos años. El proyecto, además de recuperar los exteriores, la techumbre y las aspas, también incluye la instalación en su interior de la maquinaria, piedras, engranajes y útiles de molienda necesarios para dicha tarea. La obra será financiada por Iberdrola y la Consejería de Cultura. Del mismo modo, ya se ha puesto en marcha un Taller de Empleo que tiene por objeto la construcción de cinco molinos más en los alrededores del pueblo.



Estado actual del molino el puntal tras el incendio de agosto de 2003



Andamios instalados en la fachada del Ayuntamiento

Inicio de obras en Belmonte

En estos últimos meses se han iniciado varias obras de mejora en el pueblo. Una de ellas es la reforma y acondicionamiento del Ayuntamiento, que permanecía paralizada desde hace unos años. Se está trabajando en la cubierta y en el interior del edificio, que incluirá un salón de actos más amplio del que disponía y un ascensor que probablemente será financiado por la Consejería de Bienestar Social.

Igualmente, está previsto el inicio de las obras en el Paseo de la Virgen de Gracia a principios de 2006, tarea que se ha retrasado por problemas de la empresa ejecutora. En la misma, se pretende renovar el piso, así como instalar un nuevo sistema de cañerías y de canalización de agua.

Cine Club en Belmonte

Durante estos últimos meses se ha puesto en marcha un Cine Club en el pueblo promovido por la Asociación Fuente del Beso. Para ello se proveyeron de los medios técnicos necesarios y contactaron, a través del Ayuntamiento, con la Sociedad General de Autores, para conseguir los pertinentes permisos. Desde El Atrio aplaudimos la iniciativa animando siempre a difundir el cine y la cultura.



Miembros de la Asociación Fuente del Beso en el castillo

Bloques de cemento fijan los contenedores de basura



Los contenedores de basuras de las calles de Belmonte se están fijando con unos bloques de cemento, que facilitarán el proceso de recogida por parte de los camiones y evitarán los "paseos" de los contenedores de unas puertas a otras de la calle. Esperamos que pronto se asigne un sitio fijo a todos, conjugando los criterios de funcionalidad para depositar y recoger las basuras, con el de la estética del pueblo, alejándolos de monumentos, murallas y otros lugares de interés turístico.

Nueva asociación cultural en Belmonte

Damos la bienvenida a la nueva asociación cultural El Carboncillo. Esta entidad nace entorno a un Taller de Pintura con el objeto de potenciar y difundir las artes plásticas en el municipio y su comarca.

Celebramos que no cese el movimiento asociacionista en el pueblo y esperamos colaborar intensamente con esta nueva entidad para ofrecer una mejor programación cultural en Belmonte.

Cesión de la Casa de las Viejas al Ayuntamiento

Durante el mes de diciembre, el Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con la Fundación Moreno-Baillo por el cual podrá disponer en un futuro de la Casa de las Viejas para uso público, pudiéndose utilizar como centro juvenil o cultural.

Asimismo, la Fundación se ha comprometido a ceder un terreno del que dispone en la calle San Juan, para la construcción de una Casa Tutelada.

VIII CONCURSO DE CUENTOS Y LEYENDAS

Organiza: A.C. "Infante Don Juan Manuel"

Patrocina: Excmo. Ayto. de Belmonte

Con el fin de recuperar y divulgar el patrimonio legendario y fantástico de la Villa de Belmonte y su comarca, y de promocionar el estudio y la investigación sobre las tradiciones e historias populares de nuestra zona, la Asociación Cultural "Infante Don Juan Manuel" convoca el VI Concurso de Cuentos y Leyendas con arreglo a las siguientes

BASES

1. Los trabajos serán cuentos y leyendas relacionados con Belmonte y su comarca. Pueden ser cuentos originales, historias reales convertidas en cuentos o relatos recogidos de la tradición popular. Necesariamente deberán ser inéditos. Serán escritos por una cara, a doble espacio, con una extensión mínima de 3 folios y máxima de 15 -en los trabajos en prosa- y en los trabajos en verso, una extensión mínima de 14 versos y máxima de 100. Se presentarán mecanografiados o escritos mediante ordenador, y, si es posible, en soporte informático.

2. Se establecen tres categorías:

- Infantil -para participantes de entre 6 y 12 años
- Juvenil -para participantes de entre 13 y 18 años
- Adultos -para participantes mayores de 18 años

3. El plazo de entrega de los trabajos terminará el 30 de mayo de 2006. Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección:

Asociación Cultural "Infante Don Juan Manuel"

VII Concurso de Cuentos y Leyendas

Categoría: ----- Pza. Muñoz Grandes, 3

16640 - Belmonte (Cuenca)

Estarán incluidos dentro del plazo de entrega los trabajos enviados por correo certificados el 30 de mayo.

4. Se establecen los siguientes premios:

• Categoría infantil

1º premio: Diploma, libros y material didáctico.

2º premio: Diploma y libros.

• Categoría juvenil

1º premio: 50 euros y diploma.

2º premio: 20 euros y diploma.

• Categoría adultos

1º premio: 150 euros y diploma.

2º premio: 80 euros y diploma.

5. Presentación del trabajo: Deberá presentarse el original en sobre grande y abierto, SIN FIRMAR, y sólo identificable mediante un título y seudónimo. El sobre grande contendrá:

• Un original de la obra, firmado con seudónimo

• Un sobre pequeño y cerrado, que indique en el exterior el título de la obra y el seudónimo, y que contenga en el interior los datos personales del autor: nombre, dirección y teléfono si tuviere.

6. El jurado estará compuesto por D. Florencio Martínez Ruiz, periodista y crítico literario, D. Félix Dativo, profesor del I.E.S. San Juan del Castillo de Belmonte, el Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Belmonte, y, por parte de la Asociación, D. Luis Andújar, socio de honor, Dª Inés Valverde, presidenta y D. Ricardo Cuevas, vicepresidente, y Dª Isabel Granados, secretaria, que no tendrá voto.

7. El fallo del jurado será inapelable, y se dará a conocer a los premiados, que recogerán sus premios en un acto organizado por esta Asociación. La fecha se anunciará con suficiente antelación. La no asistencia injustificada se entenderá como renuncia al premio.

8. El premio puede quedar desierto, si los miembros del Jurado lo estiman oportuno.

9. Los trabajos premiados quedarán en poder de la Asociación "Infante don Juan Manuel", que los publicará dentro de su revista "El Atrio".

10. Cada participante podrá presentar los trabajos que quiera, siempre que cada uno vaya en sobre distinto, con diferentes títulos y seudónimos. Pero en ningún caso podrá ganar los dos premios.

11. La participación en el VII CONCURSO DE CUENTOS Y LEYENDAS DE LA ASOCIACIÓN "INFANTE DON JUAN MANUEL" implica la aceptación de estas bases.

En Belmonte, a 19 de Diciembre de 2005.

Exposición de Francisco J. Guerra

Durante las Fiestas de la Virgen de Gracia, en septiembre, el artista y restaurador de arte belmonteño, Francisco J. Guerra, expuso sus dibujos de los últimos años en la Fonda, con notable éxito de público y ventas. La muestra estaba organizada por la Asociación Juvenil Fuente del Beso y por la A. C. Infante D. Juan Manuel.



Francisco J. Guerra con uno de los dibujos expuestos.

Nuevo establecimiento hotelero en Belmonte

Desde el mes de agosto de 2005, contamos en Belmonte con un nuevo alojamiento turístico, la hospedería Casona La Beltraneja, que viene a aumentar en número de plazas hoteleras en el pueblo.

La nueva hospedería respeta las formas arquitectónicas del edificio del siglo XVIII sobre el que se construyó, conservando en su interior un interesante patio.

Reunión del Consejo de Participación Ciudadana

Los representantes de la A. C. Infante don Juan Manuel asistieron a la convocatoria del Consejo de Participación Ciudadana que se celebró en el mes de noviembre. En la misma, se elaboró el programa cultural para las fiestas navideñas. Como en años anteriores, la Asociación ha colaborado en la organización de la Cabalgata de Reyes del día 5 de enero.

APUNTES SOBRE LA INQUISICIÓN EN BELMONTE

Entre los años 1478 y 1834 funcionó en España una de las instituciones más importantes y longevas de nuestra historia. Es cierto que hoy en día nos cuesta entender la finalidad, y los motivos del Santo Oficio pero también es cierto que la "Leyenda Negra" vertida por la historiografía de otros países europeos ha provocado cierto "resquemor" hacia el "Santo Tribunal".

OSCAR MARTÍNEZ PÉREZ

Los belmonteños que tanta historia atesoramos —alguna con "Leyenda Negra" justificada— no somos ajenos a estos casi cuatro siglos de Inquisición. A todos nos viene a la memoria el proceso que el Santo Oficio inició contra nuestro ilustre paisano Fray Luis de León que fue detenido en 1572 y encarcelado en la ciudad de Valladolid, por su docta interpretación y traducción de la Biblia. Lo cierto es que las acusaciones tenían una razón "legal" para la época, que no cabal, contra el gran lírico conquense, que era cristiano nuevo y que en aquel entonces el tener antecedentes judaizantes era un serio problema. Al final, el Cardenal Quiroga terminó con la persecución de Fray Luis de León.

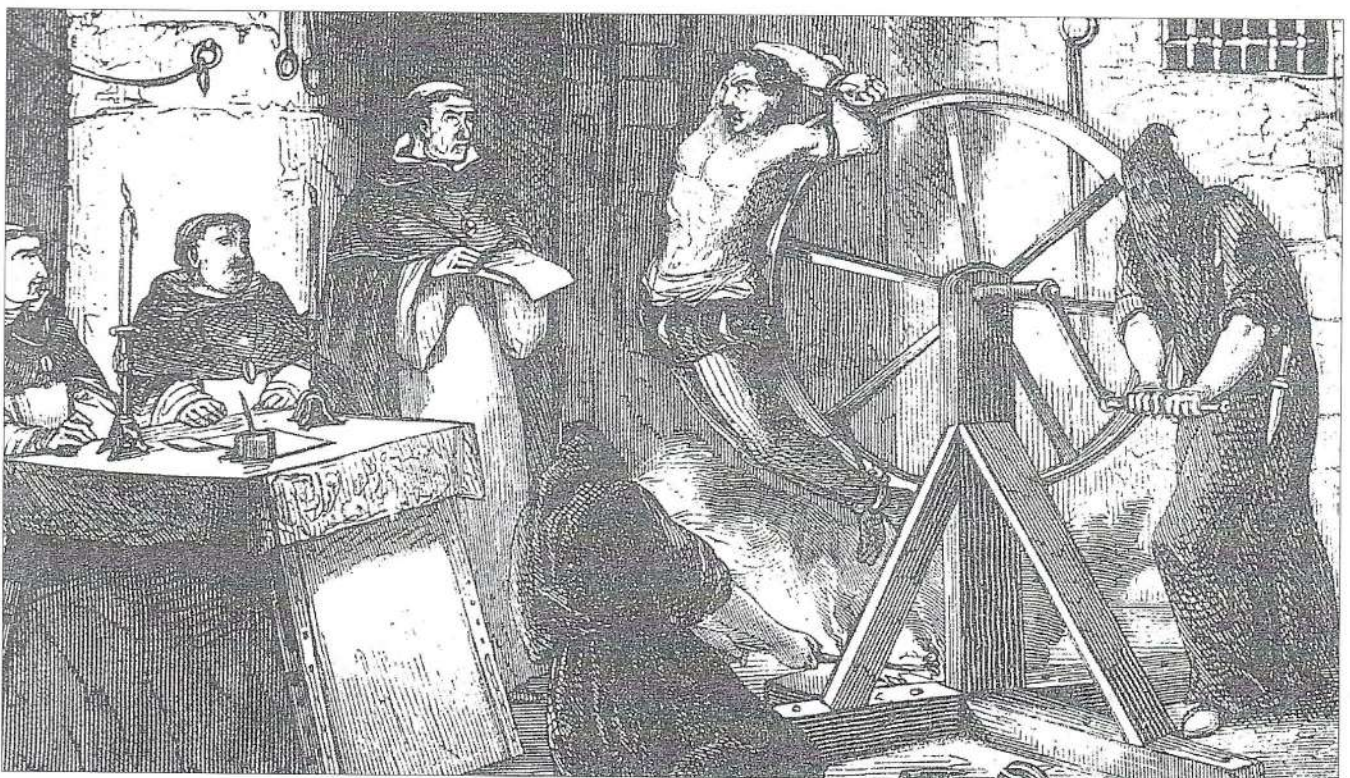
Este episodio tan triste y lamentable que afortunadamente no menoscabó la valía y trayectoria frayluisiana nos lleva a preguntarnos el papel que tuvo la institución en la vida belmonteña. Es evidente que la investigación histórica sobre lo acontecido a nivel local es compleja y se nos escapa en una mera reseña divulgativa sobre este aspecto de la historia local de nuestra localidad. Aunque las fuentes no son abundantes, podemos decir que para

acercarnos a este denso tema hay que dividirlo en dos, por un lado, los actos puramente inquisitoriales y, por otro, la financiación de éstos.

Belmonte, como es lógico, quedó dentro de la jurisdicción inquisitorial del obispado de Cuenca que a su vez integraba otros territorios como el priorato de Uclés o que con el paso del tiempo pasaría a depender del de Murcia. Las estadísticas de los procesos que aportan los archivos nos dicen que el área conquense fue muy activa en el conjunto general de España, y que la localidad belmonteña dentro del ámbito provincial también lo fue, ya que se produjeron más de 10 procesos, mientras que en la mayoría de la provincia fueron muy escasos, siempre que exceptuemos a San Clemente y Huete donde fueron más numerosos.

Procesos en Belmonte

Los procesos abiertos por la inquisición conquense fueron miles y para hacernos una idea del motivo de los mismos basta con citar los epígrafes: Blasfemias, Bígamos, Fornicarios, Supersticiones, Protestantes, Moriscos, Criptojudíos, Irreverencias, Delitos contra el Santo Oficio, Místicos, etc. En Belmonte y dentro de los



delitos del protestantismo podemos citar el caso del año 1554 donde Gonzalo Pacheco, vecino de Belmonte y un tanto hastiado de las prerrogativas señoriales en cuanto al asiento de la iglesia, se atrevió a decir que los seguidores de Lutero no tenían preferencias en estos asuntos y que por lo tanto en Belmonte no la tendría que tener el nieto de Juan Pacheco, señor de Minaya. En otro delito común del siglo XVI, las irreverencias escritas en obras literarias, aparece un caso en Belmonte: Juan López, barbero de la localidad y persona aficionada a las artes literarias, compuso un auto que fue representado en Belmonte el día del Corpus del año 1551. En la obra teatral sólo aparecían tres actores: un viejo, una vieja y un bobo de muy escasas luces, al que los viejos –sus padres– quieren explicar nada menos lo que es la transubstanciación; en un momento dado de la representación hay una frase que dice: “sangre, luego fue morcilla”. Seguramente cuando nuestro paisano escribió la frase no pensó en blasfemar sino simplemente en dar una nota humorística a su texto. Lo que ocurrió es que a mediados del siglo XVI el sentido del humor de la Santa Inquisición en el día del Corpus no era muy pródigo y el barbero belmonteño se las tuvo y se las deseó con las autoridades del Santo Oficio. Otro suceso acontecido en 1548 no tiene lugar exactamente en Belmonte, pero sí ocurre porque los vecinos de Torrejoncillo proponen “copiar” a los de Belmonte, ya que cuando no llueve en los campos deciden sacar a la Virgen Nuestra Señora de Gracia acompañada de disciplinantes y un hombre en la cruz. Para este último puesto –el hombre en la cruz– eligen a Juan García Cabronero que es puesto en la cruz ante el histerismo de los congregados que comenzaron a gritar y a caer todos desmayados y por lo que serían procesados por irreverentes. Este acontecimiento tan curioso emana de una tradición belmonteña que el sacerdote Luis Andújar ha reseñado del archivo de la Colegiata, en la que se puede leer los acuerdos tomados entre el cabildo de la colegiata y el concejo para sacar en procesión por la carencia de precipitaciones a Nuestra Señora de Gracia.



La hacienda inquisitorial

Hasta aquí una pequeña pincelada de algunos procesos del Santo Oficio en Belmonte, que como ocurre en casi todas las localidades castellanas apenas hay referencias de los mismos. De lo que sí hay mayores fuentes documentales es sobre la hacienda inquisitorial, un elemento de los Tribunales del Santo Oficio fundamental para el funcionamiento del engranaje burocrático que necesitaba para llevar a cabo sus fines.

Belmonte fue canonjía (el 7 de enero de 1559, el pontífice Paulo IV, extendió una bula mediante la cual concedía a la Inquisición los ingresos anuales de una canonjía en cada catedral y colegiata de la Monarquía Hispánica para sufragar los gastos de los tribunales) ya que era una importante “sede” inquisitorial que junto a Cuenca y Sigüenza formaban el meollo del inmenso distrito conquense. El hecho de ser canonjía era importante pero no siempre querido por las catedrales y colegiatas, ya que suponía un esfuerzo económico que muchas de ellas no podían satisfacer –entre ellas Belmonte–. Como cita José Martínez Millán en su obra sobre las canonjías inquisitoriales, la Colegiata de Belmonte trató por todos los medios de formar parte del grupo de Alcalá, Gandía o Granada que se “libraron” de este “honor”.

Las cuentas del distrito conquense y de la sede belmonteña siempre fueron deficitarias, de ahí la necesaria ayuda de Murcia para el desarrollo inquisitorial de Belmonte. Una de las medidas que se llevaron a cabo para no perder fuelle económico y que al final no fue resolutive, afectó a algunos ciudadanos belmonteños y de Castillo de Garcimuñoz que pagaban una renta por censo, pero debido a los escasos recursos de los campesinos belmonteños nunca se pudo cobrar. Aunque es un tema muy complejo, baste como ejemplo de poca fuerza económica de la canonjía de Belmonte el arrendamiento que tuvo desde 1721 a 1724 en 68000 maravedíes al año. Cifra muy inferior a la de otras canonjías en esos períodos de tiempo. Para ser más específicos de los ingresos de la canonjía belmonteña basta la comparación en maravedíes con Cuenca y Sigüenza, parte del mismo Distrito:

AÑOS	1764	1766	1768	1772	1773
CUENCA	1.389.520	1.037.839	1.317.581	1.183.961	1.765.106
SIGÜENZA	333.725	362.905	377.500	286.483	337.412
BELMONTE	333.132	215.905	239.296	171.629	185.902

RESTAURACIÓN DEL CASTILLO Y LEY DEL PATRIMONIO

JUAN ANTONIO ZARCO RESA

El pasado verano viajando por carreteras de nuestra Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha pude contemplar, con sana envidia, obras de rehabilitación en las fortalezas de los pueblos manchegos de Consuegra y Maqueda. Puede que las obras, anunciadas ya a lo lejos por las imponentes grúas que desde el interior de cada uno de estos castillos sobresalían en altura, continúen aún con su faena diaria, como muestra inequívoca del proceso de rehabilitación que allí se está llevando a cabo, “¡qué afortunadas fortificaciones!”, pensaríamos más de uno. Son sólo dos ejemplos de recuperación patrimonial en nuestra querida región manchega; podemos encontrar bastantes más. Sin alejarnos mucho, basta con darnos un paseo, por ejemplo, por Uclés y su Monasterio y podremos contemplar igualmente importantes trabajos de recuperación arquitectónica. Es precisamente en este monasterio donde las grúas han sido casi permanentes compañeras durante los últimos años.

Algo bien distinto sucede con el castillo de Belmonte que no parece salir del impasse en el que se halla sumido, con lo que su deterioro avanza de manera progresiva y, lo que es peor, las explicaciones legales que al asunto se le están dando resultan cada vez más y más incomprensibles, sobre todo para los no doctos en la materia, entre los cuales me incluyo. No obstante, si aplicamos el simple sentido común, a los de a pie nos parece éste del Castillo y su rehabilitación un asunto un tanto kafkiano, pues da la impresión de que la situación normativa en que se encuentra actualmente nos hace caer en una más de las numerosas contradicciones humanas, permanecer de brazos cruzados ante la lenta agonía auspiciada por la enfermedad, en nuestro caso, la inminente ruina de un edificio monumental.

Ya lo he dicho, si apelamos exclusivamente al sentido común resulta un tanto difícil de entender. ¿Cómo es posible que no se pueda hacer nada al respecto? Un propietario privado desinteresado y un poder legislativo atado de manos para la actuación; resultado, la irreversible destrucción. ¿Se puede entender y convivir ante semejante desatino?, ¿acaso no existen leyes que protejan nuestros tesoros?

Se supone que los pueblos elaboran y crean leyes sociales, a través de sus representantes democráticamente elegidos, con la finalidad principal de proteger tanto a los ciudadanos como a los bienes culturales y sociales; es lo que se entiende por legislar de acuerdo al principio del bien común. Concepción contraria a la de los sistemas autoritarios o feudales que potencian el bien o los

intereses privados, por encima de la colectividad social, consolidando claras posiciones de desidia, abandono o expolio de señores sin muchos escrúpulos. En materia de patrimonio, por ejemplo, y desde esta última perspectiva, todo quedaría abocado al buen uso, sabiduría, corazón, sensibilidad o sentido estético del mecenas de turno. Y así fue en el caso de Belmonte, para gozo de todos, pues no debemos olvidar que el castillo se levanta gracias a un señor feudal, a su gusto y buen hacer para con un pueblo del que se siente parte; de lo contrario, entendamos que lo podría haber construido en una cualquiera de sus múltiples posesiones.

Por suerte, hoy estamos (o deberíamos estar) a salvo de estos devaneos. Una de estas leyes creadas para la protección y conservación de nuestra cultura y riqueza monumental es la Ley de Patrimonio Histórico (Ley 16/1985, de 25 de junio).



Chimenea apuntalada en el patio de armas del castillo de Belmonte. (Extraída del cd elaborado por la A. C. Infante Don Juan Manuel para denunciar el estado del Castillo)

Incapacidad ante el patrimonio privado

En la entrevista aparecida en la revista El Atrio, nº 18, septiembre de 2005, la Consejera de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, D^a María Luisa Araujo afirma con total rotundidad “... la imposibilidad de poder actuar sobre el castillo, como si se ha hecho sobre otros edificios históricos, por ser éste de titularidad privada”. Toma como referente legal para lle-

gar a tal conclusión la mencionada Ley de Patrimonio Histórico.

Continúa la consejera ratificándose en dicha medida cuando proclama que "lamentablemente no es una decisión unilateral del gobierno regional, ya que la Ley del Patrimonio Histórico impide realizar cualquier obra o restauración a las administraciones públicas en patrimonio privado". Se puede estar de acuerdo con la primera parte de la afirmación, a lo largo de la citada ley se recoge, ya que efectivamente para la conservación y recuperación del patrimonio histórico se exigen actuaciones no unilaterales (art. 7, entre otros); pero no comparto su recurrente justificación en el carácter privado de la titularidad de los monumentos, a la hora de verse impedida la administración para actuar. De hecho, si así fuese ¿qué fatal destino le hubiese reportado la historia a los cuantiosos monumentos religiosos (catedrales, monasterios, conventos, colegiadas, iglesias, etc.) propiedades de la Iglesia?, ¿acaso esta titularidad no tiene el carácter de privado?, ¿o tal vez en sus restauraciones no ha entrado un solo euro del erario público? Una de las beneficiadas de ello, no lo olvidemos, ha sido nuestra magnífica colegiata de S. Bartolomé (mencioné al principio la restauración del monasterio de Uclés; toda la geografía nacional está llena de ejemplos de restauraciones de edificios patrimonio de la iglesia).

Apuntes sobre la ley

Vaya de antemano, ya lo he dicho, que soy profano en la temática de leyes; no obstante, sí me gustaría hacer algún comentario en relación a la citada ley. Para ello, considero de especial interés hacer mención exclusivamente a dos artículos, con el ánimo de no extenderme en articulados tediosos, por su especial relevancia para el asunto de nuestro castillo y el controvertido tema de su posible rehabilitación, tan condicionada por el concepto de la titularidad y propiedad.

Artículo 36.

1. Los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español deberán ser conservados, mantenidos y custodiados por sus propietarios o, en su caso, por los titulares de derechos reales o por los poseedores de tales bienes.

2. La utilización de los bienes declarados de interés cultural, así como de los bienes muebles incluidos en el inventario general, quedará subordinada a que no se pongan en peligro los valores que aconsejan su conservación. Cualquier cambio de uso deberá ser autorizado por los organismos competentes para la ejecución de esta Ley.

3. Cuando los propietarios o los titulares de derechos reales sobre bienes declarados de interés cultural o bienes incluidos en el inventario general no ejecuten las

actuaciones exigidas en el cumplimiento de la obligación prevista en el apartado 1 de este artículo, la Administración competente, previo requerimiento a los interesados, podrá ordenar su ejecución subsidiaria.

Asimismo, podrá conceder una ayuda con carácter de anticipo reintegrable que, en caso de bienes inmuebles, será inscrita en el Registro de la Propiedad. La Administración competente también podrá realizar de modo directo las obras necesarias, si así lo requiere la más eficaz conservación de los bienes.

Excepcionalmente la Administración competente podrá ordenar el depósito de los bienes muebles en centros de carácter público en tanto no desaparezcan las causas que originaron dicha necesidad.

4. El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente artículo será causa de interés social para la expropiación forzosa de los bienes declarados de interés cultural por la Administración competente.

Artículo 37.

3. Será causa justificativa de interés social para la expropiación por la Administración competente de los bienes afectados por una declaración de interés cultural el peligro de destrucción o deterioro, o un uso incompatible con sus valores. Podrán expropiarse por igual causa los inmuebles que impidan o perturben la contemplación de los bienes afectados por la declaración de interés cultural o den lugar a riesgos para los mismos. Los municipios podrán acordar también la expropiación de tales bienes notificando previamente este propósito a la Administración competente, que tendrá prioridad en el ejercicio de esta potestad.

De estos dos artículos podemos extraer dos consecuencias lógicas: 1) Queda claramente establecida la necesidad de conservación del Patrimonio Histórico por parte de sus propietarios. 2) Se declara competente a la Administración para actuar en caso de peligro de destrucción de dicho patrimonio, llegando incluso a la expropiación como medida de salvaguarda.

Por tanto, podemos hablar de que la Administración no tiene actualmente las manos atadas para intervenir, disponiendo de leyes y, suponemos, recursos para poder actuar. Si la Sra. Consejera afirmase que mediar no es tan sencillo, que precisa esfuerzos de coordinación en el que se han de poner en marcha mecanismos de diálogo, de negociación, ..., podríamos llegar a entenderla y puede que compartiéramos todos más esa postura. Si por el contrario, nos dice que a la Administración le resulta imposible poder actuar en base a la citada Ley 16/1985, puede que para todos sea algo más difícil de comprender, a tenor del articulado anterior.

Entiendo sobradamente que ésta pueda parecer una postura un tanto simplista. Si recorro a estos

planteamientos es solamente por cuestiones didácticas, con la única finalidad de que el mensaje sea lo más inteligible posible. Por otra parte, ya sé que todo no es tan fácil, que los entresijos de la Administración y su materialización en una actuación legal pueden, en ocasiones, ser mucho más complejos, paradójicos e incomprensibles que lo que los propios contenidos legislativos determinan, llegando incluso a eternizarse, cuando no a resolverse contradictoriamente, como sucede en no pocas ocasiones. Pareciera que no todos hablamos en el mismo lenguaje.

Por lo demás, ahí está el articulado, cada cual que saque sus propias conclusiones. Las leyes tienen sus entresijos y doctores tiene la iglesia. Muchas son las tertulias de belmonteños y visitantes apelando una actuación pública que vaya en la dirección del art. 37, alarmados por una realidad que suscita pensamientos negativistas y catastrofistas. Actuación que parece recogerse en la normativa en tanto que medida extrema, ¿hemos o no llegado ya a esa situación crítica?

Críticas ciudadanas

Sabemos que hemos avanzado mucho en progreso y desarrollo, todos los pueblos lo han hecho, pero quizás no lo hemos hecho a la velocidad que nuestra historia, cultura y riquezas nos demandaban. En algunos aspectos no es posible afirmar que estemos en el mejor momento de nuestra historia... Se han perdido demasiadas oportunidades.

El pasado 12 de agosto hubo un gesto de coraje y valentía de un pueblo hastiado (y avergonzado) por el estado (no ya solo) de ruina y abandono en que se halla su monumento más emblemático. Movilizado por la Asociación Fuente El Beso (ya es hora de que alguien se dignara a dar ese paso) todo el pueblo alzó su voz en

contra de una situación y un inmovilismo que resultan imposibles de digerir. Y lo que es mucho más importante, allí quedó constancia de una preocupación colectiva por mantener en pie un edificio que puede ser el motor de progreso para una economía local en clara RECEPCIÓN.

Ver a los más pequeños en la manifestación fue otro motivo de orgullo, así se hace camino. Si les inculcamos valores de respeto y aprecio por la cultura y los bienes, estaremos asentando firmemente los pilares de ese progreso. Los educadores (y la familia entre ellos) son los responsables de esta tarea, de esta labor lenta y cuidadosa para hacer que Belmonte perviva indefinidamente. Pero esto es tema para otra ocasión.



Participantes de la manifestación celebrada el pasado 12 de agosto en Belmonte que denunciaban el lamentable estado de conservación del castillo.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

JESÚS D. ARAGÓN/ AUTOR DE LA PÁGINA WEB SOBRE BELMONTE

“Observar a una familia australiana comentando la visita al pueblo mientras ven las fotocopias de la página que se han traído desde allí produce un gran agrado”

Jesús Dalmacio Aragón es un conquense que reside en Alcázar de San Juan y que trabaja en Belmonte desde hace quince años. Casado y con dos hijos, en la actualidad compagina la docencia del inglés y la secretaría del Colegio Fray Luis de León con su afición por la informática. Sus lecciones han traspasado las paredes del Colegio para llegar al pueblo y a cualquier lugar del mundo, no en vano es el padre de la ventana que muestra a Belmonte por Internet. Desde su reconocida página y desde cada una de sus palabras, incita constantemente a todos y a todas a perder el miedo a la red y a adentrarse en el apasionante mundo de las nuevas tecnologías.

R. CUEVAS

Natural de Cuenca, belmonteño por profesión, por afición y, recordando, por predestinación. Trabajó en la Caja Rural -informática, claro-, empresa que dejó al aprobar las oposiciones tras la “mili” y en la que tuvo el segundo contacto con Belmonte hará unos 20 años, cuando vino a instalar el sistema informático y pasó dos o tres días en los que se alojó en La Muralla, recién inaugurada en su primera etapa. La primera relación con el pueblo fue hará unos treinta años, cuando venía con cierta frecuencia a la mina de caolín que había en Belmonte, material que su padre -camionero por aquel entonces- llevaba a Madrid a una fábrica de vidrio para hacer botellines de Mahou y Coca Cola. Lejanos recuerdos pero bien grabados en su mente. Probablemente porque estaba escrito que volvería por aquí.

Pregunta: Sabemos que son ya algunos los años que estás por Belmonte. Cuéntanos alguna de tus primeras experiencias o impresiones del pueblo.

Respuesta: Los recuerdos del principio van más al colegio que al pueblo, fundamentalmente por mi situación personal que ha hecho que no pudiera residir en Belmonte y casi siempre haya tenido que estar

viajando. Recuerdos que van del comedor, a las clases numerosas, el transporte escolar, y sobre todo recuerdos de cantidad de alumnos y compañeros a los que se recuerda con agrado.

P: ¿Qué recuerdas del Belmonte al que llegaste a principios de los noventa y en qué crees que ha cambiado?

R: En efecto, y parece mentira, ya ha pasado década y media. Imagínate la de cosas que han pasado en ese tiempo. Pero como hay que citar alguna, algo cuya evolución me llama la atención, en cantidad y calidad, es la infraestructura turística privada. Muchas veces ha surgido el comentario, que la gente no cree, de la imposibilidad de comer en un restaurante o alojarse en un hotel en aquel tiempo en Belmonte. Afortunadamente, la posibilidad de elección es amplia en estos momentos, lo que es fundamental para un pueblo que, creo, ha de basar su crecimiento en el sector turístico.

P: Desde hace años, los bel-



Jesús D. Aragón trabajando con su ordenador en su página web
<http://perso.wanadoo.es/belmonte>

monteños disfrutamos de un lugar en la web gracias a ti ¿Qué inquietudes te llevaron a elaborar la página?

R: La página, que acaba de cumplir ocho años, surgió por aprovechar el espacio que me concedía mi proveedor de Internet de aquel entonces, llamado Bitmailer. Me llamaba la atención aquello de las “páginas web” y me propuse hacer una. ¿De qué? Lo tuve claro: tenía al alcance de mi mano el pueblo con más riqueza histórica y artística de la provincia de Cuenca y la posibilidad de darlo a conocer de manera virtual. Y poco a poco (y molestando a d. Luis Andújar y a Pedro Pablo

Jiménez, que todo hay que decirlo) fui haciendo la página. Así empezó todo. En un primer momento no había mucha información, pero decidí que lo mejor era "colgar" lo que había y luego ir añadiendo cosas. Y así hasta ahora, que sigue creciendo gracias a la colaboración de mucha gente.

P: ¿Qué sección de tu página es la que más te gusta?

R: Probablemente la dedicada a los libros sobre Belmonte. Parece mentira, pero ya tengo 50 libros en los que aparecen referencias a Belmonte o están íntegramente dedicados a nuestro pueblo. Además, a nivel particular me han servido para aumentar mi conocimiento sobre Belmonte.

P: A pesar de que es una de tus aficiones, seguro que elaborarla y mantenerla actualizada es un "curro" importante. ¿Hay recompensa emocional por ello?

R: Como bien dice el refrán, "sarna con gusto no pica", por lo que el trabajo no importa. Lo más costoso es recopilar la información y ver qué es lo que incluyes y qué no, intentando no meter la pata pero sin olvidar que es una página divulgativa, no una tesis doctoral. Una vez que tienes la información, prepararla para ponerla en la página no es complicado. Además, este trabajo lo realiza el ordenador, y éste no se cansa nunca. En cuanto a la satisfacción, observar a una familia australiana comentando la visita al pueblo mientras ven las fotocopias de la página que se han traído desde allí o leer los libros que te ha regalado un escritor de Alicante al que no conocía de nada y se ha puesto en contacto conmigo al ver la página, produce un gran agrado. Y sobre todo, los mensajes de agradecimiento de belmonteños que viven fuera y encuentran en la página un punto de contacto con el pueblo.

P: Sabemos que desde la Web cada visitante puede enviar un mensaje al Gobierno de Castilla-La Mancha denunciando el lamentable estado de conservación del Castillo, ¿va surtiendo efecto?

R: Desgraciadamente, a las pruebas me remito: ningún efecto. He de aclarar que la idea no es mía, sino de un grupo de vecinos que tomaron esa iniciativa mandando la carta por correo. Les pregunté si les parecía bien que la incluyese en la página y tras responderme afirmativamente, la puse en la portada de la web, ya que creo que el castillo es uno de los problemas que hay que resolver. Y pronto. Una gran cantidad de personas ha enviado ese mensaje solicitando ayuda para el castillo, pero la respuesta ha sido inexistente. Ninguno de los dos presidentes a los que se ha dirigido el mensaje -Bono y Barreda- se ha tomado la molestia de contestar al mismo, aunque me consta que los reciben y en alguna ocasión han preguntado por el motivo de esos mensajes. 350 se enviaron a Bono y al actual presidente le han debido llegar unos 250. Desde aquí animo a quien no lo haya hecho a que lo envíe. Por lo menos que nadie pueda decir que no ha hecho nada porque no se ha enterado, ¿no?

P: En la misma línea, ¿qué expectativas tiene el pueblo? ¿cual sería, en tu opinión, la vía de escape para conservar el pueblo y sus gentes?

R: Como he comentado, Belmonte es el pueblo con mayor riqueza artística de la provincia de Cuenca. El potencial turístico es, pues, impresionante. Creo que éste es el camino que ha de tomar el pueblo para avanzar. ¡Cuántos pueblos quisieran contar con una Colegiata o un Castillo como en Belmonte! Y aquí están, aquí los tenemos. Hay que aprovechar esta situación y generar riqueza utilizando los recursos que hay.

P: Cambiando de tercio: educación. ¿Qué importancia le dais al conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías desde el Colegio?

R: Desde siempre el Colegio de Belmonte ha tenido entre sus objetivos el uso de las nuevas tecnologías. Recuerdo cuando llegué la existencia de varios Commodore 64 que habrían hecho las delicias de muchos centros de enseñanza unos años antes. Posteriormente el M.E.C. nos concedió 10 ordenadores 286 con los que empezamos a trabajar con los alumnos, y en la actualidad contamos también con el aula Althia de la Junta de Comunidades y con un ordenador por clase, algunos de los cuales tienen conexión a Internet en el aula gracias a la red que se instaló en el centro mientras participamos en un proyecto Comenius. Aunque esto puede dar idea de una dotación informática impresionante, no hay que olvidar que trabajamos con equipos muy antiguos -algunos con más de diez años-, pero que con más o menos dificultades nos permiten cubrir los objetivos que nos hemos propuesto y que podrían reducirse a que el alumno sepa utilizar el ordenador como herramienta de apoyo en su aprendizaje y tenga un conocimiento informático básico al abandonar el colegio en cuanto a manejo de ficheros, ofimática e internet. Por cierto, alguien prometió no hacer mucho no sé cuántos ordenadores por aula. Desde aquí se lo recordamos.

P: Desde tu posición de maestro, ¿cómo ves la educación en Belmonte en la actualidad?

R: Estamos en una situación de cambio, tanto a nivel legislativo por la ley que se acaba de aprobar como a nivel físico por el cambio de edificios, lo que conlleva una serie de dificultades que entre todos debemos tratar de solucionar. Estos cambios me sugieren una reflexión: del mis-

mo modo que no se cambia de entorno físico cada vez que hay un cambio de gobierno, ¿no convendría obrar del mismo modo con el entorno legislativo?. Desde mi punto de vista, en la sociedad hay una serie de sectores -entre los que se incluye la educación- que no pueden depender de los cambios políticos. Desconozco cómo, pero creo que se deberían hacer leyes más duraderas, que sólo se cambiaran para mejorar las cosas de manera objetiva, no partidista.

P: ¿Crees que existe una cooperación fluida desde el Colegio con otras instituciones (AMPAS, IES, Ayuntamiento, Asociaciones, ...) para llevar a cabo actividades? Y en la misma línea, ¿cómo valoras el movimiento asociacionista en el pueblo?

R: Como todo en la vida, se puede mejorar, pero creo que la colaboración es adecuada. De hecho, no hay más que ver las actividades extraescolares que se realizan en el Centro. Digamos que la apertura a la sociedad en el Colegio de Belmonte es una realidad, y no sólo una bonita frase escrita en un boletín oficial. Sobre las asociaciones, aunque hay quien no está de acuerdo, creo que es la mejor -y quizá única- manera de actuar hoy en día para beneficiar a los pueblos o comunidades de cualquier tipo, seguramente porque "la unión hace la fuerza". Es más, son las realmente indicadas para recordar a los que mandan su obligación de servir a la comunidad y no de servirse de ella. Y en el caso de Belmonte, destaco sobre todo la juventud de muchos de sus asociados, lo que sin duda hará que las asociaciones avancen con mayor fuerza y que tengan una relación crítica con el poder. También de colaboración, por supuesto, pero siempre con espíritu crítico.

P: Retomando el tema de Internet: según las últimas estadísticas, los españoles estamos a

la cola de Europa en el uso de las nuevas tecnologías, ¿qué opinión te merece eso?

R: Penosa. Y lo que hay que hacer es ponerse manos a la obra para que en las próximas estadísticas avancemos puestos. Una cosa está clara: igual que el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, en poco tiempo el desconocimiento informático no nos librará de su utilización. Se comienza a hablar de "analfabetismo tecnológico". ¡Ojalá no seamos aquí los primeros! Y evitar esto se debería hacer desde la escuela y facilitando el acceso a las nuevas tecnologías. El problema no está en tener buenos ordenadores o velocidades de vértigo en internet, sino simplemente en tener un ordenador y una conexión para comenzar. ¿O acaso aprendemos a leer con una edición exclusiva de algún libro con ilustraciones de Doré o a escribir con una Mont Blanc? Eso, sumado a una buena formación, es la base para mejorar la capacitación tecnológica.

P: ¿Por qué es necesario saber manejarse con la informática? Algún consejo para los lectores que no se atreven con los ordenadores...

R: Sobre todo porque va a ser imprescindible, si no lo es ya. Con esto ocurre como con los idiomas. Hace algunos años, saber una lengua extranjera era un mérito a la hora de buscar trabajo; hoy es una obligación. El mérito lo tiene el que domina dos o tres. ¿Consejos? Dos. El primero, la constancia. El segundo, la adaptación a nuestro desconocimiento inicial. No creo que mucha gente se plantee retar a Fernando Alonso nada más sacarse el carnet de conducir. Con la informática sucede igual. Que nadie intente hacer una videoconferencia la segunda vez que enciende un ordenador. Hay que ir poco a poco, asimilando lo aprendido y proponiéndose entonces nuevos retos. Animo

también a las personas mayores. La informática puede ser una afición con la que se entretengan y les sirva para llenar huecos del tiempo libre del que disponen.

P: En este año de celebraciones quijotescas, ¿qué opinión te merece Ruta del Quijote y otras iniciativas para la difusión de la obra y de La Mancha?

R: Era obligada esta celebración y la Junta de Comunidades ha hecho un esfuerzo importante, con una inmensa cantidad de actos. Ahora bien, espero que no funcione aquí también la ley del péndulo y pasemos del centenario del Quijote al olvido del mismo, que todo pudiera ser. También habrá que analizar si la relación precio-resultados ha merecido la pena, ya que el gasto parece haber sido enorme. En cuanto a la Ruta, esperemos que mucha gente la haga. A la larga será una de las pocas cosas que quede del centenario. Lo que hay que hacer ahora es aprovechar ese potencial, utilizarlo y sacarle rendimiento. Desde luego, si se cumplen todos los pronósticos que realizaba la Consejera de Economía en la pasada edición de la revista, esto será un éxito. Pero vamos, leamos El Quijote, que es de lo que se trata.

P: Y finalmente, ¿qué proyectos tienes para el futuro?

R: Personalmente tengo un nuevo proyecto desde hace un mes, un pequeño proyecto que se llama Marcos y que ocupa gran parte de mi tiempo. En cuanto a la página, seguiré manteniéndola mientras pueda. Y desde aquí aprovecho para agradecer el esfuerzo de todos los que me ayudan a aumentarla y mejorarla, así como para decir a quien no lo sepa que está abierta a cualquier colaboración y a quien quiera aparecer en ella. □

Una carta de San Francisco de Borja

INÉS VALVERDE

Procedente del Archivo de la Colegiata de Belmonte, D. Luis Andujar nos da noticia de una carta firmada por San Francisco de Borja, y que es la primera referencia a la fundación de colegio de Jesuitas en Belmonte.

En el año 1.557 sacerdotes jesuitas han estado predicando en Belmonte. Ante el éxito y la acogida popular de la predicación, el Marqués de Villena, don Diego López Pacheco, junto con el cabildo de la Colegiata, decide escribir al general de la orden, que entonces era Francisco de Borja, para solicitar que el predicador, el padre Santander, se quedara más tiempo en el pueblo. El general contesta positivamente, y de manera muy sutil lanza una propuesta encubierta para hacer una fundación de la compañía en Belmonte ("Nosotros no solemos permanecer mucho tiempo en lugares en los que no tenemos conventos...").

A partir de ahí se inician los trámites del que sería uno de los principales colegios de la Compañía. Se fundó en 1.558, y permaneció abierto hasta la expulsión de los jesuitas en 1.767. Alcanzó su período de mayor esplendor en el siglo XVII, y por sus claustros pasaron personajes de la talla de San Juan del Castillo o Pedro Páez.

Según historiadores jesuitas, la de Belmonte fue la última fundación que autorizó Ignacio de Loyola antes de morir.

Ésta es la transcripción de la carta. Está modernizada para facilitar la lectura (Se resuelven las abreviaturas; se regularizan las grafías vacilantes de b/v, c/c,z, ss ,y ff; también se incorpora la "h" y la acentuación y puntuación modernas).

La carta, escrita en pliego a dos caras, estaba plegada de manera que formaba un billete para enviar a modo de sobre. En la parte delantera se puede leer:

Ihesus

A los muy reverendos y muy magníficos señores en Christo el prior y cabildo de la iglesia de Belmonte.

Y en el reverso, cerca de donde estuvo el sello lacrado, los destinatarios escribieron:

+ recibida y leida a XIII de agosto de 1.557

Ihesus.

Muy reverendos y muy magníficos Señores en Christo.

La gracia y la paz de Dios, Nuestro Señor, sea siempre con vuestras mercedes. Cuya carta recibí a los primeros deste, y fue para mí gran merced y consolación saber el buen gusto que dan de sí en ese pueblo las palabras y doctrina del Señor, y que esto se obre siendo el instrumento dello el padre Santander me es muy doblada alegría. Nunca yo esperé menos de ese pueblo sino que se señalara en la devoción y aprovechamiento spiritual cuando el Señor Nuestro sea servido de poner gente de la Compañía, porque allende de ser lo mesmo en las otras partes, tengo particular esperanza de Belmonte. Y así conocerán vuestras mercedes que lo que ahora sienten en la predicación de Santander sentirán en la estada y comunicación de nuestros hermanos cuando ahí fueren. Yo tengo al padre Santander prometido a los Señores Inquisidores de Zaragoza, porque me le habían pedido para allá. Y por esto no me atrevo a ofrecelle enteramente a vuestras mercedes. Mas escribo a los dichos señores inquisidores suplicándoles le excusen de su estada allá. Y así le procuraré enviar ahí algunos tiempos, a lo menos para el adviento, a él o a otro en su lugar. Espero que no faltará de los nuestros, porque tenelle de asiento no habiendo casa de la Compañía ahí es cosa que no se usa de la Compañía, pues hay donde ella está harto en qué ocuparnos. Por ahora le escribo que por lo menos esté hasta fin deste mes de agosto, aunque no tenía él antes facultad de la mitad del tiempo. Lo que yo deseo servir al señor marqués y a vuestras mercedes es más desto, y así siempre que para ello se ofrezca sazón lo mostraré con las obras.

Nuestro Señor las muy reverendas y muy magníficas personas de vuestras mercedes en su divino y santo servicio conserve.

De Toro, 3 de Agosto de 1.557

Siervo en el señor

Francisco

La Mancha Alta de Montearagón

MIGUEL ÁNGEL VELLISCO BUENO

Durante el siglo XIII, el reino de Castilla, en reñida competencia con la expansión aragonesa, ocupa una zona manchega destrozada por un siglo de escaramuzas cristianas y musulmanas, salpicada sólo de algunas poblaciones fortificadas que las acciones militares de la orden de Santiago, los concejos de la trastierra, o de los caballeros del príncipe don Alfonso (el futuro rey Alfonso X), han conquistado ya en su mayor parte.

Como consecuencia, nace La Mancha de Montearagón, con identidad propia, un territorio de límites imprecisos, y bastante homogéneo de tierras muy abandonadas y muy débilmente pobladas, que por su posición geográfica le hace centro de intercambios y comarca caminera por excelencia.



Imagen del rey
Alfonso X de
Castilla y León

A ello hay que añadir, la creación de un gran señorío por el rey de Castilla Alfonso X, el Señorío de Villena, que se extendía por las provincias actuales de Cuenca, Albacete y Alicante, del que puso al frente a su hermano don Manuel, que vino a englobar en poco tiempo las localidades sometidas.

Por iniciativa del infante don Manuel, ayudado por su vasallo Sancho Ximénez de Lanclares, el rey Alfonso X concedió la mayor parte de sus mercedes, dirigidas fundamentalmente a repoblar de colonos procedentes del norte de la península, de Aragón y de diversos países europeos, estas tierras, y delimitar los términos agrícola, ganadero y comercial. Más tarde, su viuda doña Beatriz de Saboya y su hijo el infante don Juan Manuel se encargarían de proseguir con esta tarea.

Durante el gobierno del infante don Juan Manuel se consiguió una relativa efectividad en la repoblación, a costa muchas veces, de la renuncia de sus derechos señoriales, y tratando a sus vasallos con una consideración poco usual.

Sus frecuentes lazos de amistad y parentesco con los reyes de Aragón, y las querellas con los castellanos, y su enorme poder, que le llevó a pretender el derecho de

acunar moneda en su señorío, ayudarían a hacer nacer en sus villas la conciencia, antes inexistente, de formar parte de una comunidad claramente diferenciada y unida por unos intereses, unas realidades sociales y unos modos de vida muy similares. Esto unido al carácter semi-aragonés y semi-castellano que caracterizaba al estado de Villena, y la conveniencia del infante don Juan Manuel de tener cubiertas las espaldas en momentos en que sus relaciones con el rey de Castilla empeoraban haciendo temer una guerra, unido a que la frontera valenciana y murciana se veía atravesada continuamente por moros acolladeros, era necesaria, pues, una mínima cooperación y vigilancia constante entre los distintos municipios cristianos que constituían esta comarca.

Pero el alto grado de compenetración que se iba logrando entre las villas de la Mancha de Montearagón sufrió un fuerte revés después de la muerte del infante don Juan Manuel, durante los gobiernos de su hijo, el 3er. señor de Villena, don Fernando Manuel, y la 4ª señora, doña Blanca Manuel, hasta la entrega del señorío, constituido esta vez en marquesado, a don Alfonso de Aragón, nieto del rey Juan II de Aragón, por el rey de Castilla Enrique II, y su esposa, Juana Manuel, hija del infante don Juan Manuel, señora de estas tierras tras la muerte de su sobrina doña Blanca, con el título de Marqués de Villena, como compensación a la ayuda que le prestó en la guerra contra Pedro I "el cruel".



Imagen del rey
Pedro I "el cruel"

En un principio las villas del naciente marquesado no se sintieron muy entusiasmadas con el nuevo señor, pero se conformarían pensando en los antiguos privilegios restaurados y en la protección que les daba.

En la frontera con Murcia abundaban los caballeros petristas (antiguos seguidores del rey Pedro I) convertidos en salteadores, que junto con los bandoleros, las partidas moras, y el aumento de la violencia de la nobleza, indujo a la creación de una organización de carác-

ter supralocal y de defensa mutua, beneficiosa tanto para el marqués, como para sus vasallos.

El 23 de octubre de 1386 se crea una hermandad entre sus villas y lugares, fruto de una clara conciencia de integración para la defensa de intereses mutuos con el siguiente fin:

1. Se harían y cumplirían todas las cosas al servicio del rey, el marqués y de la defensa de los lugares de la hermandad.

2. Se cumplirían todas las cartas dadas por el rey y el marqués

3. Acuerdo de ayuda mutua entre los diferentes lugares de la hermandad.

4. En caso de robo o agresión en los caminos de la hermandad, que el lugar que primero se enterara de tales hechos, se pusiera sobre la pista del agresor, dentro de su término y, cuando éste se hubiera introducido en otro, se les comunique para seguir el rastro.

5. Si los ladrones son capturados con lo robado, que se les juzgue y ejecute inmediatamente.

6. En caso de guerra o bullicio que afectase a algunos de los lugares de la hermandad, que éstos puedan refugiar sus ganados en otros lugares, respetando su trigo y vides, pero sin pagar derechos ni por hierba ni agua.

7. Que se notificase a todos los lugares, sobre asuntos adversos a los señores o a la hermandad.

8. Los jueces de la hermandad serían dos alcaldes del obispado de Cuenca y dos del de Cartagena.

9. Entrada en la hermandad de judíos y moros.

10. Los alcaldes de Villena, Chinchilla, Castillo de Garcimuñoz y Belmonte se encargarán del cumplimiento de los capítulos.

11. Para jurar la formación de la hermandad, figuran también los procuradores de Almodóvar, Yecla, Hellín, Albacete, Almansa, Jorquera, Alcalá, Ves, Iniesta, La Roda, Alarcón, Comín y Montalvo.

Desposeído del marquesado de Villena el infante don Alonso de Aragón, éste pasa a la dependencia directa del rey Enrique III de Castilla. Es en esta época, en el año 1398, cuando se crea el señorío de Belmonte, constituido por la villa de Belmonte y sus aldeas de Monreal, Osa de la Vega, Tresjuncos, Hontanaya y Los Hinojosos del Marquesado, siendo su primer señor don Juan Fernández Pacheco.

Tras la muerte de Enrique III, y el desinterés de su hijo Juan II, la hermandad se pierde, el bandolerismo y los malhechores traen de nuevo la intranquilidad, lo que, unido a la guerra contra Aragón, había hecho crítica la situación. Se imponía una reactivación de la hermandad, lo que sucede el 26 de marzo de 1414, cuando se confirmaba el antiguo convenio de defensa de la comarca.

A mediados del siglo xv, con la recuperación del marquesado, primero bajo el señorío del príncipe Enrique

(Enrique IV) y luego bajo el belmonteño Juan Pacheco, nombrado nuevo marqués de Villena, se consiguió reconstruir los antiguos límites del territorio e incluso ampliados con algunas poblaciones y nuevas tierras (en esta época pasan a depender del señorío de Belmonte, Las Pedroñeras, Las Mesas y El Pedernoso). Unión que mantuvo su hijo don Diego López Pacheco, hasta la guerra civil en la que éste participó apoyando a Juana la beltraneja y al rey de Portugal contra los Reyes Católicos, en la que la junta tuvo un importante papel promoviendo en la mayor parte de las villas una rebelión generalizada contra el marques a favor de los Reyes Católicos. Al final de la contienda todas las poblaciones que habían luchado por su causa pasan a depender directamente de la corona, permaneciendo las que se habían mantenido al lado de don Diego en su poder (entre ellas, el señorío de Belmonte), que pierde la mayor parte de las poblaciones del marquesado, incluida la villa de Villena, aunque se le permite mantener el título de marqués de Villena. (Por esta causa Belmonte en 1480 pierde Las Pedroñeras, Las Mesas, y El Pedernoso).

Posteriormente los sucesivos reyes irían recortando sus atribuciones y sometiendo los concejos de la hermandad a su autoridad, a los que controlaban a través de procuradores, aunque los representantes de las poblaciones pertenecientes a la hermandad del obispado de Cuenca y el obispado de Cartagena siguieron reuniéndose, durante los siglos XVI y XVII. En este último siglo la hermandad, que choca con los intereses de los diferentes reyes de la casa de Austria, entra en decadencia, llegando a desaparecer por completo.



Infante don Juan Manuel (detalle del retablo de la catedral de Murcia)

Bibliografía:

- 1.-Convenios y hermandades y juntas medievales en la Mancha Alta de Montearagón de Aurelio Pretel Marín
- 2.-La conquista del marquesado de Villena de Juan Torres Fontes.
- 3.-La relación de Villena de 1575 de José María Soler García

De los nombres de Don Quijote

JUAN LUIS FUENTES LABRADOR
Salamanca, diciembre de 2005

Quiso el azar, que no la industria humana, que fueran a encontrarse, en aquel natural paraje de la margen del río Tormes, el fraile agustino y un extraño individuo que, al parecer, sus cuitas amorosas por allí iba rumiando.

Estaba ya metido en años el fraile, asendereado por la brega universitaria, un avispero de rencillas, acrisolado en las crueles cárceles vallisoletanas de la Inquisición, famoso en Salamanca por su templanza y buen carácter incapaz de alentar envidia o rencor, lo que había demostrado bien a las claras con aquel "Decíamos ayer ...", lección no sólo de humana cordura sino también de santa capacidad para la concordia y para heroica tolerancia, más aún, modelo de amor al prójimo, escritor más que mediano de odas mantenidas como "obrecillas" caídas de sus manos, mas de mano en mano circulando entre amigos y enemigos ...

Y el encuentro lo fue por decisión de un destino, providencia para el fraile y azar para el individuo, que los uniera a ambos. Frisaba el individuo los sesenta bien pasados y nada en su atuendo hablaba de su condición de caballero, tal era en verdad la suya, más bien al contrario, pues más parecía pastor que hombre de armas.

Un rapto de iluminación interior llevó a ambos a emitir, en cuanto los ojos descubrieron al otro, un mismo "Vos sois...", coronado por una sonrisa, primero, y, después, con un abrazo de calor inusitado para quienes acababan de conocerse, apreciación propia de observador superficial pues, en verdad, los dos de antiguo se conocían.

- Vos sois el caballero don Quijote de la Mancha.

- Y vos el celebrado fray Luis de León, en boca de todos en esta amada del Tormes. Mas debo corregiros: soy el pastor Quijótiz.

- Lo dice vuestra facha, en efecto. Mas no tenía noticia ...

- Vencido fui, como sabéis, en las

playas de Barcelona, junto al mar, y en cumplimiento de las condiciones del desafío aquí ando, pastor de la enamorada de oídas, la sin par Dulcinea ...

- ¿Y os acompañan el pastor Carrascón, y el pastor Curambro, y el pastor Pancino?

- Así es, en efecto, mi fiel Sancho y el cura y el bachiller conmigo ejercen el pastoral oficio.

- Y tengo entendido, pastor Quijótiz, que se os ha unido el famoso poeta don Lorenzo de Miranda, otrora estudiante en Salamanca, hijo de "el del verde gabán", bajo el nombre de Orfeino.

- ¡Informado estáis! Mas no me extraña pues sé bien de vuestra mucha sabiduría y pareja humildad.

- Las lengua lisonjeras no tientan mi vanidad, pues amo la vida sencilla y retirada en este celestial y terreno Edén que mi orden atesora.

- "La Flecha" nombrado este ensomñado lugar, lo sé, como no desconozco vuestra condición de poeta, excelso poeta ... Qué descansada vida la del que huye del mundanal ruido ...

Quiso el mismo destino, que los había unido al fraile y al caballero en figura de pastor, que se ocultase el sol hasta entonces luciente y que, sin más transcurso de tiempo que el empleado en emitir un suspiro, se hallasen, otra vez inundados por el sol, junto a un alcázar a cuya puerta un personaje aguardaba, al parecer, su llegada, tales eran su semblante y los ademanes que al pastor y al fraile dedicaba.

- Aguardando estaba a vuestras mercedes, pastor Quijótiz y Fray Luis de León, y no he querido que os recibiera mi consejero Patronio, sino que en persona os doy la bienvenida.

- Luego don Juan Manuel sois -dijo el caballero desde su atuendo pastorel-, el ilustre sobrino del sabio Alfonso X.

- Lo soy, en efecto, señor caballero don Quijote, si permitís que con

vuestra verdadera identidad os señale.

- Vos sois el afamado autor del más beneficioso, saludable y ameno libro que ha salido de humana pluma. Os saludo, conde Lucanor, vuestro alter ego.

- Bienvenido a mi casa, santo y asendereado fraile, paisano de cuna, famoso en el estudio salmantino.

Unieron los tres personajes en un abrazo que, siglos más tarde, habrían todas las primeras páginas de rotativos del mundo reproducido.

- Ahora, señores, pasemos a mi humilde alcázar. Y departamos, como tenemos por el destino concertado, sobre los nombres que este glorioso, aun bajo el ruin disfraz de pastor, caballero recibiera en vida.

Y así, entraron en el aposento más íntimo y reservado, retrete acogedor, seno cálido familiar caldeado por la humilde gloria.

Y, tras consumir un frugal, aunque bien aderezado, refrigerio, comenzaron aquella conversación que la historia conoce bajo este título: "De los nombres de don Quijote".

Y fray Luis comentó, con exquisita profundidad y equilibrada elegancia, el de "Caballero de la Triste Figura".

Y don Juan Manuel, con asequibles razonamientos y aleccionadoras glosas, el de "Caballero de los Leones".

Y tomó, al cabo de dos horas, la palabra el caballero pastor.

- Amigos, mucho habéis dicho ¡y bien! sobre mi persona. Dejadme ahora que me defienda de aquella bárbara afirmación que el mayor majadero, rufián y mequetrefe mojado de pluma osó hacer cuando me llamó "Caballero Desenamorado".

Y, después de un leve carraspeo, sin exordio, comenzó don Quijote la más dulce, encendida, memorable y singular defensa del único nombre que don Miguel no le dedicara: "El Heroico Fiel Enamorado de Oídas".

La educación literaria: una senda por la que conducir la escuela del siglo XXI

M^a AMPARO TORRES MARTÍNEZ.

Asesora de formación del profesorado del CPR de Villarrobledo

*¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido
y sigue la escondida
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!*
Fray Luis de León

Muy lejos de la sabiduría, pero con el afán de perseguirla, la senda que llevo recorrida transcurre por muchos lugares de la Mancha como hiciera el más entrañable personaje de la literatura universal, Don Quijote.

Y de todos esos lugares, sólo algunos, han sido capaces de dejar una impronta en mi alma, de tal calibre, que sin saber su razón, o tal vez sabiéndola, ocupan un lugar en ella, privilegiado. La senda a la que me estoy refiriendo, obviamente, no es otra que la de la educación literaria y el alma, la de una humilde profesora de lengua y literatura española.

Belmonte es uno de esos lugares a los que me refería. El primer recuerdo de este pueblo me traslada a mi más tierna infancia a través de una amarillenta fotografía que colgaba en el salón de la casa de mis abuelos maternos en otro pequeño pueblecito de Cuenca, no muy distante de éste. Lo fotografiado era un castillo enorme al fondo y en primer plano un rebaño de ovejas. Frente a esa fotografía, una niña, preguntaba a su abuela dónde se encontraba ese castillo y quién lo habitaba y la pregunta enhebraba la aguja que comenzaba a tejer el tapiz de la oralidad. La pregunta siempre era la misma, pero la respuesta variaba: unas veces el discurso adquiría la forma de romances viejos de caballeros desdeñados por hermosas princesas con pegadiza tonadilla; otras, odas clásicas que anhelaban la vida retirada de un escritor buen conocedor de la Biblia; o en otras ocasiones desen-

cadenaba la leyenda de un marqués pequeño, de dudosa reputación, pero excesiva ambición e inteligencia, propietario del castillo; también las había en las que el relato narraba lo acaecido a un hidalgo y su escudero en compañía de pastores, que curiosamente acababan degustando idéntico manjar al que se cocía a fuego lento en el puchero de barro, con el mismo fuego que sonrosaba las mejillas de aquella mujer anciana de pelo cano y vestido negro en cuyo regazo la mecedora de enea me mecía. Mientras la escuchaba, mi imaginación, sin apartar la vista de aquella fotografía, pintaba en ese escenario tantos personajes como ella creaba, y yo recreaba, de manera simultánea al relato que escuchaba. Ese abrazo de realidad y ficción era mucho más que eso, era el diálogo entre la experiencia de una mujer madura y la inocencia de una niña; el abrazo entre una abuela y su nieta y cuántos sentimientos lo conforman; el proceso de comunicación oral entre un emisor que habla y un receptor que escucha respetando ambos sus turnos, ... en definitiva, aquella fotografía del Castillo de Belmonte fue uno de los elementos que hicieron posible mi primera formación literaria, a través de la oralidad, esto es, a través del canto y del cuento.

Bajo ningún concepto es justificable que a un niño se le prive de semejante don, uno de los más preciados de la infancia: el descubrimiento de la Literatura a través de la oralidad. Cuando el adulto cuenta y canta a un niño, está sembrando una semilla cuya cosecha será tremendamente valiosa hasta el punto de ser imposible su sustitución, porque lo que se siembra a través de tan insignificante hecho, en apariencia, no es ni más ni menos que el diálogo, la tolerancia, el respeto, pero también la belleza, el arte, ... y todo ello de una manera tan sencilla como ancestral. No creo que exista cultura, pueblo, etnia, ... que, independientemente de su nivel sociocultural, no considere el diálogo entre los mayores y los niños; el maridaje entre la música y la palabra; o la capacidad de soñar despiertos en voz alta y de manera compartida, como un pilar fundamental sobre el que erigir una sociedad con los valores imprescindibles para sostenerse en armonía y crecer enhiesta como aquel surtidor de sombra y sueño que cantaba el poeta.

No menos entrañables, recuerdo las tardes en las que unas veces mi madre, y otras mi padre, me invitaban a leer o a escribir, acabadas las tareas escolares: cartas a los familiares, copiar un poema que juntos memorizábamos, continuar un cuento cuyo final no nos parecía acertado o inventar un pareado para el día del



El castillo de Belmonte

Fuente: <http://perso.wanadoo.es/belmonte>

padre o de la madre..., casi todos los días buscábamos un tiempo para leer y/o escribir y compartirlo. Me encantaba escuchar a mi padre leer, yo quería leer tan bien como él; y algún día tener la paciencia que mi madre tenía conmigo mientras me corregía lo que leía o escribía.

Un buen día, no sé cuándo ni por qué, todos dejaron de hacerlo: mi abuela de contarme y cantarme y mis padres de compartir conmigo la lectura y la escritura, pero de ello no he sido consciente hasta la madurez. Eso sí, yo continué leyendo, escribiendo, contando y creando porque tenía necesidad de ello, tanta como necesidad sentía por compartirlo, pero la semilla había enraizado y el árbol podía crecer. Quienes lo sembraron no eran personas cultas con sólida formación, pero todos ellos me inculcaron, en la medida de sus posibilidades, el placer que procura la lectura, que la palabra es un don y un arte o que el diálogo es imprescindible para evitar y resolver conflictos. El tópico de un libro es un buen amigo con el que nunca te aburrirás, era habitual escuchárselo a mi madre; para mi padre hablar y escribir correctamente era algo envidiable en una persona; y para mi abuela, la educación (alfabetización) de la mujer en el mundo rural, había sido privilegio exclusivo de unas pocas antes de ser un derecho de todas, lo cual era preciso conocer y no olvidar nunca para valorarlo en su justa medida.

En el ya pasado 2005, se celebraba el segundo centenario del nacimiento de Andersen, el centenario de la muerte de Julio Verne y el IV Centenario de la primera publicación de El Quijote, y curiosamente para mí, estos autores y sus obras tienen un papel muy significativo en mi educación literaria. Del primero recuerdo un cuento en especial, relataba la historia de un abeto muy inconformista que viviendo en el bosque anhelaba ser engalanado en un hogar feliz en navidad, como el final no me gustó demasiado, fue el primer cuento al que decidí darle continuidad y transformarlo. Después, partiendo de ese final reconstruí el cuento y lo presenté a un concurso de redacción escolar con motivo del día del árbol, cursaba tercero de EGB y gané el primer premio: un lote de libros, uno de ellos era una novela de Julio Verne y a



Hans Christian Andersen (1805-1875)
Fuente: www.literatura.hu



través de él y en la búsqueda por la biblioteca pública de narraciones similares, accedí a todo tipo de libros de viajes, aventuras y misterio, una inmejorable oferta para la adolescencia.

Cada vez me gustaba más leer, los libros me permitían soñar, viajar en el espacio y en el tiempo, convertirme en otros personajes, traspasar la realidad. Además, buscaba un espacio y un tiempo para disfrutar a solas de este placer, por la noche en mi habitación, cuando todo estaba en silencio y era más fácil dar rienda suelta a la imaginación, o leer en voz alta sin molestar a nadie para no dormirme.

Como no eran muchos los libros que había en casa y no siempre que me gustaba podía ir a la biblioteca, pronto recurrí a esos otros libros, los de mi padre, que en lujosas encuadernaciones dormían plácidamente en la estantería del comedor. Entre todos ellos el más monumental, en todos los aspectos, era El Quijote. Lo componían dos volúmenes de gruesas pastas y esmerada encuadernación, cosida con páginas de borde dorado y hermosas ilustraciones, protegidos por una caja que sólo mostraba sus lomos en los que se podía leer volumen I y volumen II. Como anticipé, no hacía mucho tiempo que había dejado atrás a Julio Verne cuando me decidí por esta novela. Me gusta decir que El Quijote fue la primera obra que me obligó a incorporarme en la cama para leer, apoyándolo sobre las rodillas. Recuerdo el perfume de sus páginas y su sonido al pasarlas, la agradable grafía que permitía una lectura fluida por su tamaño e interlineado amplio, no común en cuantos libros anteriormente había leído. Y así fue como todavía siendo una niña, en edad escolar, Andersen, Julio Verne y El Quijote de Cervantes, enriquecieron mi formación literaria, ca-

da uno a su manera, pero todos ellos me hicieron vivir momentos inolvidables; por ello, a propósito de sus respectivos centenarios, aprovecho para celebrar su contribución a la literatura infantil y juvenil, pues dicho sea de paso, si algo tienen los clásicos, y así los considero a los tres, es la capacidad de estar al alcance de cualquier edad, también a la de los más pequeños, para eso está el adulto, para ayudar a descubrirlos, acompañar su lectura, compartir los sueños que provocan ...



Miguel de Cervantes (1547-1616)

Fuente: www.biografiasyvidas.com

Pero yo también iba a la escuela, es más, pasaba muchas más horas en ella que en casa, como le ocurre a cualquier niño, y paralelamente a la educación literaria que mamé en mi familia, más en cuanto a motivación que recursos, es decir, más cualitativa que cuantitativamente hablando; tuve la enorme suerte de ser alumna de excelentes maestros, o lo que es lo mismo, de personas de exquisita sensibilidad y profesionalidad que conociendo mis habilidades y necesidades, supieron construir mi aprendizaje, en cuanto a materia literaria se refiere, motivándome a continuar leyendo obras que me recomendaban; corrigiendo mis escritos, aunque no formaran parte de las tareas escolares para casa; y haciéndome descubrir otros géneros literarios como la lírica o la dramaturgia y, a través de ellos, a otros autores, otros discursos, temas, épocas... pero no sólo invitándome a leer (incluso libros suyos que me prestaban y cuidaba como el más preciado de los tesoros); sino también comprobando si entendía lo que leía, motivándome a analizar esos textos, a opinar sobre ellos, invitándome a expresar lo que me hacían sentir.

Llegados a este punto, debo ser sincera y reconocer que la misma suerte tuve cursando bachillerato y la licenciatura. E incluso, porque obviamente debía ocurrir, cuando tuve que sufrir a algún docente o metodología, no muy acertado o acertada, esto me sirvió para afianzar mi convicción de luchar por un sueño: conseguir algún día ser una buena profesora de literatura.

Hoy soy profesora de literatura, no me atrevo a decir más, pero me gusta compartir mi educación literaria porque, la reflexión que puede suscitar, considero que puede invitar a los padres y a los docentes a valorar la importancia de actos tan sencillos y cotidianos como

pueden ser contarnos y escucharnos, leer y compartir la lectura, motivar para escribir, invitar a la reflexión, a la opinión, a la crítica... construir mediante el diálogo.

Y de esto, del diálogo, ¡sabía tanto el autor de El Quijote! Siendo algo más que maduro, este Miguel de Cervantes, un buen día, encarcelado (lo de menos es si la cárcel fuera real o metafórica), cuando nadie creía en él (lo cual le hubiera podido hacer caer en el error de no haber creído él tampoco en sí mismo) fue capaz de crear una obra de ficción apostando por el diálogo como único arma que acerca contrarios. Así nació la primera novela moderna en lengua castellana donde gallegos, vascos, catalanes, moriscos, extremeños, andaluces..., pastores, labriegos, duques, señores, bandoleros, bachilleres, hidalgos, venteros..., villanas, princesas, viudas, solteras, adolescentes, huérfanas, lectoras, analfabetas..., pudieran contar, cantar, leer, escribir, recitar, opinar, soñar, criticar, aclamar, solicitar... expresarse libremente independientemente de su lengua, nacionalidad, religión, condición, profesión, nivel académico, sexo, ... y ¡tantos fueron los discursos y las condiciones de quienes los produjeron! que, capítulo a capítulo, entre tanto canto y cuento, insertando unos y descuidando otros, finalmente, El Quijote es capaz de ofrecer tantas lecturas como lectores y épocas se han dejado persuadir por tanto arte como sabiduría. Su mensaje, no obstante, no deja de tener cierta unidad, si bien como una moneda, presenta dos caras: realidad y ficción, cuerpo y alma, sueño y despertar, cordura y enajenación... éstas son de tal complementariedad como sus protagonistas, Don Quijote y Sancho. Su diálogo no sólo fue capaz de inventar ese nuevo género, la novela; sino que además, es el más bello canto a la tolerancia y al respeto que he conocido, algo sólo posible desde la pluma de un hombre cuya experiencia vital, condición ética y estética, así como exquisita formación (en gran medida autodidacta), le permitiera utilizar todo este bagaje para crear un universo, si bien ficticio, intentando retratar la realidad, en la medida de lo posible, para suscitar la reflexión y el análisis, con el único propósito de ofrecernos un mensaje: se pueden alcanzar los sueños si se persiguen insistentemente, e incluso, a veces, la única manera de poder transformar la dura realidad, es a través de soñar que es

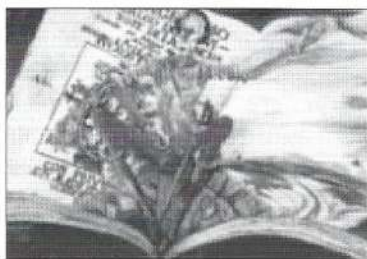


Julio Verne (1805-1905)

Fuente: www.biografiasyvidas.com

posible; pero hay que compartir el sueño, porque el peor de los castigos del hombre es la soledad, el silencio, esto nos pudo hacer perder el juicio.

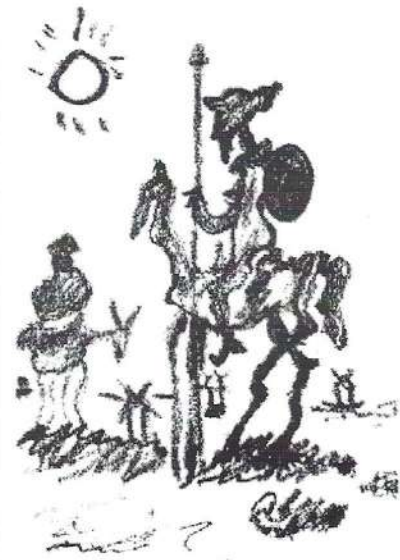
Este mensaje me gustaría que se compartiera en la escuela del siglo XXI, una escuela que apostara por el diálogo, dentro y fuera de ella. Una escuela en la que los niños y adolescentes siguieran disfrutando del enorme placer de escuchar un romance, compartir la lectura de un cuento, aprender a recitar poemas o subirse a un escenario para convertirse en un rey o en un mendigo. Una escuela que tenga un espacio y un tiempo para disfrutar de la lectura y compartir la escritura, con una biblioteca que se presente como un premio y no como un castigo, un lugar vivo y maravilloso donde habitan los libros. Libros que se desgastan y subrayan y permiten doblar sus páginas para localizar un hermoso verso; libros que se comparten, se usan, e invitan a que se hable de ellos y se escriba desde, con, por y para ellos; libros que resucitan la memoria de quienes los crearon, sus vidas, los siglos que los parieron, y a través de ellos los mundos reales en los que vivieron y los mundos ficticios que provocaron sus sueños; libros que nos están encerrados sino que andan sueltos y viajan, se trasladan a casa y allí se comparten, y a veces meriendan migajas de bocadillo y gotitas de colacao, incluso a veces se pierden, pero nunca caen en el olvido, porque son libros que provocan y crean otros libros: libros de poemas en las tapas de los cuadernos escolares, libros en forma de diario que narran mal de amores,... Otros libros, pero siempre libros libres que se mezclan con libros de otras procedencias y latitudes; libros que nos persuaden para buscar otros en otras bibliotecas o en otros escenarios; libros que se levantan y gritan; libros que nos hacen llorar en silencio, nos curan el alma o nos provocan la rabia;...



Libros, ni más ni menos que libros: clásicos y modernos, en diversas lenguas, de distintos temas, para diferentes fines, muchos donde elegir, de todo género, grandes y pequeños, nuevos y usados; libros amigos para hacer amigos, compartir con los amigos, presentar como un buen amigo, regalar a un buen amigo; libros que enamoran, para enamorar, escritos con mucho amor, para afianzar amores o curar el alma de desamores;...

Libros, libros, libros,... una escuela abierta donde viven y se convive con libros, a donde llegan y de donde parten libros ... Ojalá no sea un sueño, mi sueño: el que comenzó tejiéndose una tarde de invierno en el regazo de mi abuela frente a la fotografía del castillo de

Belmonte mientras me cantaba el romance de Gerineldo, o fue el Cantar de los Cantares o fue el discurso de Marcela, o fue... □



*Ellos son gigantes; y si
tienes miedo, quítate de
ahí y ponte en oración
en el espacio que yo voy
a entrar con ellos en
fiera y desigual
batalla.*

X
QVI-
XOTE

IV CENTENARIO

1.605 - 2.005

Sor Magdalena del Espíritu Santo

LUIS ANDÚJAR

Fue el verano pasado, haciendo ejercicios espirituales un grupo de sacerdotes. El sacerdote que los dirigía nos hablaba del Cántico Espiritual de San Juan de la Cruz, se quedó mirándome y me dijo:

- Pues fíjate, la que escribía todo esto era una monja de "tu pueblo, de tu Belmonte". Bueno, del pueblo donde estuviste.

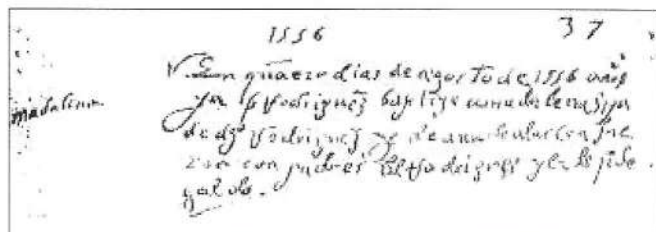
- ¿Quién es esa monja?- pregunté yo.

El director de ejercicios me dijo:

- De momento, según las notas que tengo, sólo sé que nació en Belmonte, que era hija de Diego Rodríguez de Vera y de Ana de Alarcón, que era monja carmelita y que hizo la profesión el año 1.577.

Con estas escuetas noticias, y sabiendo cómo estaba el archivo de Belmonte, me puse en contacto con el amigo Fernando Fernández Porras, ya en el Seminario Mayor de Cuenca, para que, previa autorización de Don Javier, el párroco actual, buscara a ver si aparecía la tal Magdalena.

Efectivamente, pocos días después recibí la fotocopia de su partida de nacimiento. Aparece en el libro primero de bautismos al folio 37. Es ésta:



Y transcrita dice así:

(Margen izquierdo: Madalena)

En quatro días de agosto de 1.577 años
yo, p(edro) rodriguez baptizé a madalena, hija
de dg(iego) rodriguez y de ana de alarcón fue
ron compadres al(onso) rodriguez y la de p(edro) del
gado

Un pequeño resumen de su biografía

Después de los datos que nos da su partida de bautismo, sabemos que profesó como monja carmelita en Beas, Granada, el día 10 de Agosto de 1.577, apenas acababa de cumplir los 21 años. Era la mayoría de edad que se necesitaba para hacer la profesión en cualquier convento o monasterio.

Al año siguiente, en 1.578, es cuando conoció a San Juan de la Cruz y desde ese momento se convirtió en una de las discípulas más adeptas al santo. Tanto es así que fue una de las amanuenses que el santo tenía, y en muchas ocasiones escribía ella tan deprisa como hablaba San Juan.

Ella misma asegura que hizo muchas copias de las cartas, informes, declaraciones de cosas sanjuanistas. Entre las copias que ella hizo destaca el "dibujo del Monte de la Perfección o Monte Carmelo", que el santo dedicó a Sor Magdalena.

Conociendo San Juan las características y buenas cualidades de la monja, fue una de las destinadas, por el mismo santo, para la nueva fundación del Convento de Málaga el año 1.585. Y como dato curioso, apuntan los biógrafos, aquí es donde conocieron el mar.

Sor Magdalena del Espíritu Santo fue una de las escogidas por San Juan de la Cruz para otra nueva fundación, como persona de confianza: la del convento de carmelitas descalzas de la gloriosa Santa Ana y San José de Córdoba el año 1.589, donde se hizo "con mayor aplauso y solemnidad".

Muchos rasgos y características de San Juan las conocemos por las notas y detalles que proporciona Sor Magdalena en las cartas y escritos que con el santo se cruzaron. Entre las muchas cartas que se escribieron entre el santo y sor Magdalena sólo se conserva una, que escribe San Juan y que dice así:

A LA MADRE MAGDALENA DEL ESPÍRITU SANTO,
CARMELITA DESCALZA, EN CÓRDOBA
Segovia, 18 de julio de 1.589.

Jesús sea en su alma, mi hija en Cristo.

Holgado me he de ver sus buenas determinaciones que muestra por su carta. Alabo a Dios que provee todas las cosas, que por bien las habrá menester en estos principios de fundaciones para calores, estrechuras, pobreza y trabajar en todo, de manera que no se advierta si duele o no duele. Mire que en estos principios quiere Dios almas no haraganas ni delicadas, ni menos amigas de sí; y para esto ayuda Su Majestad más en estos principios; de manera que, con un poco de diligencia, pueden ir adelante en toda virtud; y ha sido grande dicha y signo de Dios dejar otras y traerla a ella; y aunque más le costara lo que deja, no es nada, que eso presto se había de dejar, así como así; y para tener a Dios en todo, conviene no tener en todo nada; porque el corazón, que es uno, ¿cómo puede ser del todo del otro? A la hermana Juana, que digo lo mismo, y que me encomiende a Dios, el cual sea en su alma. Amen.

De Segovia, y julio de 1.589.

Fray Juan de la +

Y en Córdoba murió esta monja carmelita de Belmonte, el día 30 de julio de 1.640, a los 94 años de edad.



Imagen del grupo de Coros y Danzas de Belmonte
(Imagen cedida por Domingo Campos)



Hombres en carro
(Imagen cedida por Luz Campos Ruiz)

¡Feliz año 2006!
LOS MEJORES DESEOS DE PAZ Y FELICIDAD PARA ESTAS
FIESTAS Y PARA EL 2006



Grupo de pastores del Belén Viviente en las ruinas del Hospital de S. Andrés (Belmonte).
Navidad de 2003.

- ASOCIACIÓN CULTURAL INFANTE DON JUAN MANUEL; Belmonte (Cuenca) -